



Maipú, 06 de mayo del 2026

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**, se indica lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 048/2026

1. Citase a la totalidad de los Inspectores de la institución, como se indica a continuación:
2. Fecha : Martes 12 de mayo del 2026.
3. Hora : 20:30 horas.
4. Lugar : Cuartel General.
5. Tenida : Sport formal
6. No se aceptarán excusas ni faltas, que no sean de índole laboral o licencia por enfermedad.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento




FRANCISCO MARENGO EPUÑÁN
Comandante (S)

esj/Comandante
Distribución Habitual